

## **IEEM verifica medidas de seguridad de boletas, actas y líquido indeleble**

**► Este procedimiento dará certeza sobre medidas de seguridad con que cuenta la documentación electoral**

En su Séptima Sesión Especial, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) realizó la selección de dos muestras aleatorias de casillas con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de la Jornada Electoral, así como de las características y calidad del líquido indeleble para la **Elección de Gubernatura 2023**.

Este procedimiento se efectuará antes de entregar el material electoral a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral y previo a la sesión de los cómputos distritales.

De esta manera, la ciudadanía y los partidos políticos podrán estar seguros de que la documentación y material electoral cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la ley.

Al concluir la selección de casillas, cada listado fue rubricado por las y los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de las y los consejos distritales.

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo Electoral del **IEEM**, el Secretario Ejecutivo, las representaciones de los partidos, así como medios de comunicación.



# REALIZA IEEM SELECCIÓN DE MUESTRAS PARA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOLETAS, ACTAS Y LÍQUIDO INDELEBLE



✍ La verificación se realizará en cada Distrito Electoral, a partir de dos muestras aleatorias de cuatro casillas cada una.

✍ Este procedimiento dará certeza sobre las medidas de seguridad con que cuenta la documentación electoral.

guros de que la documentación y material electoral cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la ley.

Al concluir la selección de casillas, cada listado fue rubricado por las y los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de las y los consejos distritales.

En la sesión estuvieron presentes

los integrantes del Consejo Electoral del IEEM, el Secretario Ejecutivo, las representaciones de los partidos, así como medios de comunicación.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

de los cómputos distritales.

De esta manera, la ciudadanía y los partidos políticos podrán estar se-

**E**n su Séptima Sesión Especial, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), realizó la selección de dos muestras aleatorias de casillas con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de la Jornada Electoral, así como de las características y calidad del líquido indeleble para la Elección de Gobernatura 2023.

Este procedimiento se efectuará antes de entregar el material electoral a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral y previo a la sesión





IEEM realizó la selección de dos muestras de casillas para verificar las medidas de seguridad de las Boletas.

TOLUCA

## Verifica IEEM seguridad de las Boletas Electorales

Adriana Carbajal

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), realizó la selección de dos muestras aleatorias de casillas con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de la Jornada Electoral, así como de las características y calidad del líquido indeleble para la Elección de Gubernatura 2023.

Este procedimiento se efectuará antes de entregar el material electoral a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral y previo a la sesión de los cómputos distritales.

De esta manera, la ciudadanía y los partidos políticos podrán estar seguros de que la documentación y material electoral cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la ley.

Al concluir la selección de casillas, cada listado fue rubricado por los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de las y los consejos distritales.

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo Electoral del IEEM, el Secretario Ejecutivo, las representaciones de los partidos, así como medios de comunicación.

A principios de abril, el Consejo General del órgano electoral llevó a cabo la fir-

ma, verificación de muestras y medidas de seguridad de los modelos de boleta electoral de la Elección de Gubernatura 2023.

En este sentido, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que las y los mexiquenses contarán con una boleta electoral segura, única e infalsificable para este 4 de junio.

Es así que en las instalaciones de la empresa encargada de la impresión del material, Pulido Gómez señaló que el Instituto está comprometido a cuidar cada etapa del proceso electoral para garantizar elecciones libres y transparentes; destacó que supervisar la producción de los documentos bajo estándares internacionales de calidad y seguridad evitará el mal uso o falsificación de los mismos.

También dijo que la impresión de las boletas, ya incluye las nuevas modalidades del voto que se incorporaron para este proceso electoral, como voto para personas en prisión preventiva, residentes en el extranjero y anticipado para personas con discapacidad.

### Registrará voto

*Para la jornada del 4 de junio se imprimieron cerca de 12,7 millones de boletas que registrará el voto de los ciudadanos mexiquenses.*



## Verificará IEEM medidas de seguridad de boletas

---

### REDACCIÓN

---

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), realizó la selección de dos muestras aleatorias de casillas con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de la Jornada Electoral, así como de las características y calidad del líquido indeleble para la Elección de Gubernatura 2023.

Este procedimiento se efectuará antes de entregar el material electoral a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral y previo a la sesión de los cómputos distritales.

De esta manera, la ciudadanía y los partidos políticos podrán estar seguros de que la documenta-

▲ En la Sesión del Consejo General se dijo que este procedimiento dará certeza a la documentación electoral.

Foto especial

---

ción y material electoral cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la ley.

Al concluir la selección de casillas, cada listado fue rubricado por las y los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de las y los consejos distritales.

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo Electoral del IEEM, el Secretario Ejecutivo, las representaciones de los partidos, así como medios de comunicación.

## Verifica IEEM medidas de seguridad de documentos para votar

*Por: Ventura Rojas Garfias*

**T**oluca, Méx.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), realizó la selección de dos muestras aleatorias de casillas con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de la Jornada Electoral, así como de las características y calidad del líquido indeleble para la Elección de Gubernatura del próximo 4 de junio. Antes de que se efectuará a la entrega del material electoral a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral y previo a la sesión de los cómputos distritales, se realizó dicho ejercicio para dar certeza a las medidas de seguridad.

Con ello, la ciudadanía y los partidos políticos podrán estar seguros de que la documentación y material electoral cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la ley.

Por lo que luego de la selección de casillas, cada listado fue rubricado por las y los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de las y los consejos distritales. La verificación se realizará en cada Distrito Electoral, a partir de dos muestras aleatorias de cuatro casillas cada una. Este procedimiento dará certeza sobre las medidas de seguridad con que cuenta la documentación electoral que será utilizada este 4 de junio del presente año.



**: REALIZA IEEM SELECCIÓN DE MUESTRAS PARA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOLETAS, ACTAS Y LÍQUIDO INDELEBLE.** La verificación se realizará en cada Distrito Electoral, a partir de dos muestras aleatorias de cuatro casillas cada una. Este procedimiento dará certeza sobre las medidas de seguridad con que cuenta la documentación electoral. Al concluir la selección de casillas, cada listado fue rubricado por las y los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de



las y los consejos distritales. En su Séptima Sesión Especial, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), realizó la selección de dos muestras aleatorias de casillas con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de las Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de la Jornada Electoral, así como de las características y calidad del líquido indeleble para la Elección de Gubernatura 2023. Este procedimiento se efectuará antes de entregar el material electoral a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral y previo a la sesión de los cómputos distritales. De esta manera, la ciudadanía y los partidos políticos podrán estar seguros de que la documentación y material electoral cumplen con las medidas de

seguridad establecidas en la ley. Al concluir la selección de casillas, cada listado fue rubricado por las y los integrantes del Consejo General, sellado y resguardado en un sobre que se entregó a la Dirección de Organización hasta el día que se lleven a cabo las verificaciones, por parte de las y los consejos distritales. En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo Electoral del IEEM, el Secretario Ejecutivo, las representaciones de los partidos, así como medios de comunicación. Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.